

BANDERINES DE ENGANCHE

Como este país es el de las contradicciones, y vivimos en perpetua paradoja, nada de particular tiene que la política sea también un logogrifo que cada día ofrece una sorpresa para solaz y divertimento de los que aún esperan del Parlamento la redención, sin querer convenirse de que es la nuestra una nación irredenta.

Y mientras esta confianza aún perdura, a despecho de tantos y tan repetidos desengaños, nuestros prohombres siguen como antaño peleándose por asir los riendas del gobierno; pero ahora no se las disputan a título y en nombre de grandes ideales, pues en plena efectividad los que en pasadas épocas movieron el mundo, engrosaron multituds, derrocaron tronos y trajeron a la vida del derecho nacionalidades nuevas, no pueden ya servir de programa para contiendas políticas, y quienes como el partido republicano se empeñan en combatir por ellos se convierten en organismos ineficaces.

En busca de nuevos ideales, hánse encontrado las huestes políticas con que el único grande en nuestros tiempos es el socialismo, pero ante su insondable y portentosa magnitud se han detenido asustadas. Negáronse en un principio a reconocer su existencia y hoy que no pueden menos de confesarla les detiene la intangibilidad del principio de toda la actual organización social.

Por eso los políticos que necesitan de un programa que les sirva para hacer oposiciones a la presidencia del Gobierno, echan mano del primer problema que surge ó de cualquiera de las apremiantes necesidades patrias, y así Villaverde lucha por el saneamiento de la moneda, como Canalejas por el anticlericalismo.

Creyó Dato que el erigirse en representante de la tendencia socialista dentro del partido conservador, habría de darle la fuerza necesaria para escalar la codiciada jefatura. Pero Romero, comprendiendo que la doctrina que Dato defende, aún sin ser más que una ficción de socialismo, si le da relieve puede enagorarle también la simpatía de la mayor parte de los elementos de su partido, háse erigido en defensor del individualismo, y arremete rudamente, saludadamente contra sus competidores a la presidencia, con la manifiesta intención de recabar para sí el apoyo de la mayoría parlamentaria, con ó sin Maura, que es este extremo no bien aclarado, pues el ilustre mallorquín ha venido sosteniéndose en el poder merced a la ayuda de los que aspiran a sucederle y quieren para ello no merecer el réto de su iracundia.

Lo que se aprecia, con pesadumbre sí, pero bien claramente, es que no se lucha ya en el campo de nuestra política por ideales nobles y levantados, por doctrinas grandes y principios capitales.

Los candillos de las guerrillas que se componen de los dispersos restos de fragmentados grandes partidos políticos, ondean por enseña menguados banderines de enganche, para que a su vista se agrupen los que siguen al hombre, y no a la idea, los que buscan su medro personal, anteponiéndolo al propio interés de la patria.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Aprobóse también la distribución de fondos para el corriente mes.

La plaza de delincente

Léese el acta del tribunal que juzgó los trabajos realizados por los aspirantes a la plaza de delincente-escritor del arquitecto municipal, proponiendo a los aspirantes aprobados por el orden siguiente: D. Francisco Panisse, D. Jesús Losada, D. Augusto Barreiro, D. Gabriel Santos, D. Juan Gómez y D. Felipe Barbeit.

Hace uso de la palabra el Sr. Correal antes de que se proceda al nombramiento del que haya de ocupar la plaza.

Comienza recordando la última carta de Costa, en la que se protesta contra todo lo que significa favor ó injusticia, recomendando con este motivo a los concejales que en el nombramiento que va a hacerse se atemperen a la más estricta justicia.

Dice que el ayuntamiento debe ajustarse a la propuesta hecha por el tribunal calificador, nombrando al que figura en primer lugar de la propuesta, puesto que todos reconocen que dicho tribunal, compuesto de personas técnicas ha procedido con la mayor rectitud al clasificar a los opositores.

Termina pidiendo a la Corporación que por tratarse de una propuesta unipersonal y no de una terna se proponga al que ocupa el primer lugar sin necesidad de hacerle votación.

El Sr. Lans no se conforma con que sea proclamado el que figura en el primer lugar de la propuesta y anuncia que él, separándose de la clasificación establecida por el tribunal, votará al opositor que aparece en segundo lugar.

Rectifica el Sr. Correal sosteniendo que si el tribunal, que fué nombrado por el Ayuntamiento, procedió con la justicia que todos reconocen, debe aceptarse su propuesta y nombrar al que figura en el primer lugar.

El Sr. Arias dice que no se ha pedido al tribunal que hiciera el nombramiento, sino que certifique de la aptitud de los aspirantes y que por lo tanto puede ser nombrado cualquiera de los que en la propuesta figuran.

El Sr. Mariño afirma que el tribunal ha procedido con estricta justicia al hacer la propuesta.

Dice que las diferencias entre los cuatro aspirantes que figuran en los primeros lugares no son grandes, pues sólo se llevan un punto de diferencia por el orden en que fueron clasificados y que en cuanto a los demás ya son más notables.

Hablan nuevamente los Sres. Correal, Mariño y Arias sosteniendo cada uno de ellos su criterio y se procede a votación, resultando nombrado delincente D. Jesús Losada, que ocupaba el segundo lugar de la propuesta, por 16 votos contra tres, que obtuvo D. Francisco Panisse.

Otros asuntos

Aprobóse la recepción definitiva de las obras de ampliación de los cementerios civil y católico.

Autorizóse a D. Manuel Ribadulla para construir los pisos primero y segundo de la casa núm. 25 de la calle de Atocha Baja; a don Juan Aler, para convertir en azotea la parte cubierta de la núm. 21 de la de Tinajas.

Dióse cuenta del fallecimiento del empleado de la secretaría del Ayuntamiento D. Santiago Fontela.

Y se aprobaron varias cuentas favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

ACCIDENTE MARITIMO

(POR TELEGRAMA)

Un buque en peligro. —Horroroso huracán. —Arribo a Ferrol. —Una desgracia.

FERROL 5 (12 50 h.)

Hoy fondeó en esta capital el vapor alemán *Lilli Warman*, con graves averías.

Hallándose este buque en alta mar fué sorprendido por un horroroso huracán que lo puso en grave peligro.

Los tripulantes dicen que no recuerdan otro igual.

Por consecuencia de los tremendos bandazos que el buque daba se le abrieron varias vías de agua en la línea de flotación.

El agua penetró a torrentes en las bodegas llegando a alcanzar una altura de ocho pies.

La situación del barco era muy desesperada.

Los marineros trabajaron sin descanso durante muchas horas para desalojar el agua, valiéndose de las bombas de achique.

Con grandes dificultades y corriendo el riesgo de hundirse pudo el buque llegar a la boca de la ría, pidiendo auxilio, que le fué prestado inmediatamente.

Si permaneciese unos momentos más en aquella situación se hubiese ido a pique.

Antes de llegar al puerto un golpe de mar barrió completamente la cubierta, derribando a uno de los marineros que sufrió la fractura de una pierna, quedando en grave estado.

Tan pronto el *Lilli* entró en el puerto fué sacado el marinero en una camilla y conducido al hospital militar.

El buque procedía de Ambres y se dirigió a Santa Cruz de Tenerife.

EL CORRESPONSAL.

LOS TESOROS DE RANDE

Va siendo este asunto la eterna historia del tejer y destejer, llevada y traída por algunos periódicos, sin duda debido a la importancia que entraña la existencia real ó fantástica — más fantástica que real en la actualidad — de los famosos tesoros de Rande.

Ahora sale un periódico de Vigo diciendo que la afirmación hecha por Mr. Calmon-Maison, que ha practicado estudios acerca del particular, no puede ser tomada como rigurosamente exacta si se ha de creer lo que afirman otros historiadores españoles.

El citado investigador francés invoca el testimonio de Bernardo Ranan, que fué el autor de un nuevo sistema de navegación naval y que era capitán de navío en 1696, cuando marchó a América, de donde regresó en el mismo año de la catástrofe, ó sea en 1702.

Pues precisamente —añade el diario vigués— éste Ranan se le atribuye el salvamento de los tesoros sumergidos en Rande.

Y así mismo se dice que cinco años más tarde, en 1707, Ranan regresaba a Francia con el nombramiento de teniente general de los ejércitos de España, como recompensa a sus trabajos, que no consistieron solamente en la extracción de los tesoros, sino en reparar las fortificaciones de las principales plazas españolas.

La persona que facilita estos datos, que vienen a confirmar cuanto últimamente se dijo, propone publicar en breve un libro acerca de este asunto que ha dado lugar a tan aventuradas é infructuosas tentativas de extracción.

DE BETANZOS

A las ocho de la mañana de hoy se ha declarado un incendio en la casa que los herederos del finado D. Ventura Lousa poseen en la Rua nueva.

Acudieron rápidamente a prestar los primeros auxilios el diputado provincial Sr. Leis y algunos obreros que abandonaron sus talleres para comenzar los trabajos de extinción del fuego.

En esta operación ayudáronles otras varias personas y no pocas mujeres que se mostraron incansables conduciendo el agua necesaria para sofocar el incendio.

Supóñese que éste se inició en la cocina, en una poca leña de tojo que allí había.

El dueño de la casa había salido de ésta un cuarto de hora antes de que el fuego se propagase, sin que hubiese observado nada de particular.

Gracias a la hora en que ocurrió el suceso y a la prontitud de los auxilios prestados, los daños materiales no son de gran consideración, a pesar de que la finca está en el último período de vida.

Encuéntranse en esta ciudad dos Padres jesuitas predicando una Santa Misión, a la que concurren los sacerdotes de las aldeas próximas acompañados de muchos de sus feligreses que vienen cantando el Rosario.

Ayer se reunió la Junta local de Reformas sociales, adoptando con respecto al descanso dominical algunos acuerdos que están en consonancia con las costumbres de esta ciudad, por lo mismo que el principal elemento de vida de esta comarca está en la agricultura y apenas existen aquí dependientes de comercio.

Las determinaciones de la Junta han sido muy bien recibidas y han merecido plácemes generales, porque de implantarse en esta población la ley del descanso sin contemplación alguna, muchas casas quedarían en la ruina, en razón a que el domingo es el día de mayor movimiento, teniendo en cuenta que los obreros de toda la hermosa y feracísima comarca de las Mariñas sólo pueden hacer sus negocios en los citados días que son los que tienen señalados desde muy antiguo para venir a la ciudad.

EL CORRESPONSAL.

Octubre 5 de 1904.

CRONICILLA

UTILITARISMO

Ha empezado el año académico, y el día 3 de Octubre, porque el 1.º se dedicó a la oratoria profesional con 3.500 pesetas y quinquenios y el 2.º fué domingo, los escolares asistieron al aula para recibir la primera mirada del encargado de difundir entre ellos la ciencia y de inculcarles los puros principios del teorema de Pitágoras, las categorías de Aristóteles (porque las de Kant son todavía contrabando de guerra) ó el *ius ac potestas in capite libero*, según el rumbo científico a que resolvió dedicarse cada escolar.

La elección de carrera ¿qué podríamos decir a nuestros lectores acerca de este importante aspecto de la vida española? Y conste que, al hablar de lectores, nos referimos tan sólo a los del género masculino, porque, en nuestro país, no hay para las hembras más que el matrimonio como carrera principal, y como accesorias las de telefonista ó maestra de escuela. Porque el destino de la mujer en nuestra pobre patria es el de aguantar impertinencias del marido, si es casada; del público, si es telefonista, y del alcalde, el secretario, el cacique, los mayores contribuyentes y los chiquillos del distrito, si se dedica a la muy alta, si que también inguantable, labor del magisterio.

Hubo un tiempo en que todos los varones de España con posibles, ó con (fo cura que pagase los estudios, se dedicaban a los cánones ó al foro. Eran aquellos los buenos tiempos en que la piedad pública mantenía espléndidamente a los ministros del altar, y en que la condición de letrado aseguraba una hermosa pitanza por el inmoderado afán de pleitear que, al menos en este rincón gallego, era el distintivo de la raza.

¡Ser abogado! Allá por el año de 54, cuando fallecieron del cólera los progenitores de las señoras de la actual generación, que presumen de jovencitas, ser abogado era una hermosa posición que permitía al poseedor del título comer a la cena dos platos fuertes, usar levita de paño de Sañán con cinta de pelo de cabra, tener un asiento en el resello de la marquesa de X, ó en el *burro* del Regente de la Audiencia, y mirar lánguidamente a cualquier señorita de buena casa con cara de imagen bizantina, mirriñaque muy tieso, pañoleta de cachemira y cinco ó seis mil reales de renta foral.

Pero hoy no pleitea nadie, y los pocos que tienen el mal gusto de litigar por el deslinde de sus *leiras* ó por la adjudicación de sus hijuelas, no pasan a mayores y, si acaso, se habilitan de pobres para no comprometerse. El verdadero título de abogado se adquiere en las *corredoiras* y en las cocinas de aldea, y para que un señor con toga reciba de un paisano tres pesetas de consulta necesita tener más fama que Merlin y saberse de memoria toda la Colección, desde el Código de Eurico hasta la Ley de accidentes del trabajo.

Amainó la racha jurídica y, después de la guerra de África, los jóvenes, deseados de matar Muleyos en Wad Ras y de conquistar judías, no en el tapete verde sino en Tetuán, donde había muchas, se dedicaron con ansia a la milicia. Esto fracasó también, porque con la guerra de Cuba fueron promovidos a oficiales una infinidad de buenos varones que habían olvidado la pólvora por las arenillas y hoy se tardan seis años en ascender a primer teniente, y sólo los privilegiados de la fortuna llegan a capitán tres meses antes de retirarse por edad.

Por esto, la juventud actual marcha sobre seguro, y se dedica a las profesiones que ejercen su radio de acción sobre cosas de primera necesidad.

En la Universidad de Santiago hay 138 alumnos matriculados en derecho y filosofía, y 707 estudiantes de médico y boticario.

Y la cosa tiene su fundamento, porque podrá no haber pleitos y llegar hasta a prohibirse la literatura como el trabajo en domingo.

Pero mientras haya humanidad habrá dolores de barriga y catarros bronquiales, y será preciso recurrir al doctor que recete y al no menos doctor que venda el salicilato de bismuto y el jarabe balsámico de tolú.

Trasía en la mano la misma cartera con papeles que le hemos visto a bordo, la cual guardó en uno de los bolsillos de la americana una gorra que le facilitó su familia.

Uno de los auxiliares de la cárcel bajó con él conduciendo dos llos, uno de ellos envuelto en un pañuelo de lana negro, en el cual llevaba el reo una buena cantidad de tabaco que le regalara en el trasatlántico en que fué conducido a esta capital, y un trozo de empanada que le envió su pobre madre para el viaje, y el otro con ropa interior.

—No quiero dejar nada de esto —nos dijo.— Llevo la chaqueta de alpaca y la camiseta que me regaló el capitán del *Alfonso XIII*, y las prendas interiores que me dieron en el Vivac. Es un recuerdo.

Surgió entonces una escena idéntica a la desarrollada en aquel barco, que impresionó a cuantos la presenciaron.

Cuando uno de los guardias civiles se dispuso a colocarle las esposas, Taboada suplicante, con un tono de voz que daba realmente compasión, se dirigió al Sr. Aranguren.

—Señor teniente —le dijo— no podía V. evitar esto? Yo voy entre los guardias y no creo que sea necesaria mayor seguridad. Tengo aún dolorida esta muñeca de la cadena que me pusieron a bordo el otro día.

—No puede ser —contestó el Sr. Aranguren.— Está mandado que a los presos de consideración se le coloquen esposas y yo no puedo faltar a mi deber.

—Mire V. que me ha quedado el nervio in-

de la clavícula que interesó en su trayecto la arteria sub-clavia y el pulmón, en el que se encontraron gran número de granos de munición y pedazos de papel.

La infortunada Francisca falleció a los pocos momentos por consecuencia de la mortal herida recibida.

El fiscal había calificado el hecho de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, con la circunstancia especial en favor del procesado de ser mayor de nueve años y menor de quince, y pedía para él la pena de 125 pesetas de multa y la obligación de indemnizar con 1.000 pesetas a la familia de la interfecta, pero ayer, en vista de la prueba practicada, retiró la acusación por haberse probado que obró sin discernimiento, lo cual le exime de responsabilidad criminal.

Efectivamente, tres peritos que comparacionaron, el médico forense D. Juan Parada y los maestros de instrucción primaria D. Joaquín Respino y D. Antonio Carle, informaron que Alejandro Pérez no tiene la capacidad suficiente para prever un mal como el que produjo.

Y tres testigos que declararon después afirmaron que la desgraciada Francisca, momentos antes de expirar, dijo que perdonaba al chico, convencida de que éste no tuvo culpa alguna.

La Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

En el acto de la vista representó al ministerio público el fiscal jefe Sr. Saavedra y al procesado el letrado D. Heriberto Martínez Esparís.

UN ABOGADO DE POBRES

EL DESCANSO DOMINICAL

Una comisión de comerciantes visitó ayer tarde al alcalde para enterarse de si había sido resuelta por el Instituto de Reformas sociales la instancia por ellos presentada en súplica de que se les eximiese de cerrar sus establecimientos a las once de la mañana del domingo como dispone el reglamento para la aplicación de la ley.

El alcalde díjoles que hasta ahora no había recaído resolución en dicha instancia y les prometió gestionar que se resolviera cuanto antes.

Suscrita por doña Carmen Cascantes, viuda de Chirinos, se recibió ayer en la Alcaldía una solicitud dirigida a la Junta local de Reformas sociales, en súplica de que se le permitiera vender los domingos en el estanco que regenta, establecido en la calle de San Andrés número 132, por ser el único medio de que dispone para atender a su subsistencia y a la de sus tres hijos.

Acompaña a esta instancia otra que dirige al Instituto de Reformas sociales, haciendo igual petición.

ABELARDO TABOADA

SU SALIDA PARA LUGO

En la Cárcel

Aunque se guardó gran reserva respecto a la orden de salida para Lugo del desdichado Abelardo Taboada, los periodistas pudimos enterarnos de que estaba dispuesta para las seis de la tarde de ayer.

La noticia no trascendió al público, por lo cual muy pocas personas tuvieron conocimiento de la marcha.

Desde las cinco y media de la tarde nos constituimos en la cárcel.

Poco después llegó el teniente de la guardia civil Sr. Aranguren y una pareja de aquel benemérito Instituto, con objeto de conducir al preso a la estación del ferrocarril.

A la puerta del establecimiento se situó un carruaje de alquiler, y esto hizo que algunos transeúntes se pararan a esperar la salida del reo, sorprechiendo fundadamente que el coche no tenía más objeto que llevar a Taboada.

En esto, una anciana llamó a la puerta de la prisión.

Abrió el vigilante y aquella buena mujer le entregó un paquete.

—Para el preso que va a salir —dijo.— Haga el favor de entregárselo y decirle que es de parte de su madre.

Contenia el paquete unos pañuelos blancos de bolsillo, en hoja, una pastilla de jabón y un batidor, envueltos estos últimos objetos en un papel azul, que la acongojada madre de Taboada le enviaba para que atendiese a su aso personal.

Mientras esto ocurría, el preso se preparaba en su celda para salir.

Serían las seis cuando le vimos aparecer en el alto de la escalera que conduce al segundo piso.

Venía vestido con el mismo pantalón de dril blanco que trajo en el viaje, dos chalecos de paño oscuro, una chaqueta negra, y sobre ésta la de alpaca con que desembarcó del *Alfonso XIII*. Peinaba sus largas gudejas con raya al lado y cubría su cabeza con una boina azul. Llevaba puesta una camiseta de franela blanca y un pañuelo de seda, oscuro, al cuello, y calzaba unas zapatillas de orillo, negras.

Trasía en la mano la misma cartera con papeles que le hemos visto a bordo, la cual guardó en uno de los bolsillos de la americana una gorra que le facilitó su familia.

Uno de los auxiliares de la cárcel bajó con él conduciendo dos llos, uno de ellos envuelto en un pañuelo de lana negro, en el cual llevaba el reo una buena cantidad de tabaco que le regalara en el trasatlántico en que fué conducido a esta capital, y un trozo de empanada que le envió su pobre madre para el viaje, y el otro con ropa interior.

—No quiero dejar nada de esto —nos dijo.— Llevo la chaqueta de alpaca y la camiseta que me regaló el capitán del *Alfonso XIII*, y las prendas interiores que me dieron en el Vivac. Es un recuerdo.

Surgió entonces una escena idéntica a la desarrollada en aquel barco, que impresionó a cuantos la presenciaron.

servible de lo mucho que me apretaron el sá-bado.

—Claro; las cadenas no son de manta. Preparábase el guardia a ponerle el grillete y reparando Taboada en él exclamó: —Ab; usted es el mismo del barco... pues espere.

Y sacando el pañuelo del bolsillo quiso colarlo rodeando ambas muñecas.

—No puede ser, no puede ser —dijo el señor Aranguren.

Taboada entonces, exaltándose y alzando la voz, gritó: —Pues que no me aprieten, porque sino me resisto y tendrán que llevarme ustedes a la fuerza.

—El que no quiera cadenas que no dé lugar a ellas —manifestó el teniente.

—Esto no se ve en Nueva York, ni en Cuba —volvió a decir el preso.

—Pero aquí estamos en España —arguyó el guardia que colocaba las esposas.

—Ya lo sé, ya lo sé —replicó Taboada. —Este continuó protestando y cuando se dispuso a salir preguntó: —¿No hay aquí algún periodista?

—¿Qué quería usted? —le contestó un compañero nuestro.

—Pues que me hiciese el favor de decir que me ha quejado de que se me apriete de esta manera.

Uno de los vigilantes de la cárcel le entregó el paquete que momentos antes le habían traído de orden de su madre.

Taboada no quiso admitirlo.

—Pero para qué me mandan esto? —dijo.— ¡Si voy para mi casa; si no preciso nada! Devuélvamele usted, hágame el favor, y dígame que ya llevo peine y jabón y que en Lugo no me faltará cosa alguna. ¡Pobrecita! ¡B. stante ha hecho por mí; que no se sacrifique más, que a ella buena falta le hace todo!

A la estación

Bajó el reo a la calle, seguido de sus guardianes y de los reporteros de los periódicos locales, y en el portal se encontró con la anciana, portadora de los objetos citados, que aguardaba allí su salida.

La buena mujer habló con él breves palabras, cumpliendo un encargo de su desconsolada familia, y Taboada se despidió de ella cariñosamente.

Ante la cárcel se habían apostado algunas personas, que no llegarían a una docena, las cuales miraban con curiosidad al preso.

Subió éste al carruaje y tras de él el señor Aranguren, ocupando ambos el asiento trasero.

En el de enfrente se sentaron los dos guardias civiles.

Corrieron las cortinillas para evitar las indiscretas miradas del público, y el coche se puso en marcha, cruzando por el paso de la Dársena, Mariña, Zona del puerto, Sánchez Bregua y Garas hasta la estación, sin que nadie se hubiese dado cuenta de que allí iba el tristemente célebre criminal que tanto interés despertaba.

Una vez en la estación se abrió la cancela inmediata a la cantina, y el coche penetró hasta el segundo andén, donde se apearon los que en él iban, sin que la gente que allí se hallaba advirtiese apenas su llegada.

En un vagón de tercera clase, el cuarto del tren contando por la cola, al cual subieron por la parte opuesta, tomaron asiento el preso, los dos guardias y otros tres que allí esperaban, ocupando todos uno de los departamentos.

En los inmediatos se acomodaron algunos viajeros que contemplaban con lástima al criminal.

Corrióse pronto la noticia de que Taboada iba en el tren y algunas personas se acercaron a la ventanilla para verlo.

El preso bajó la cabeza y los guardias hicieron retirar al público.

El teniente Sr. Aranguren no continuó viaje a Lugo.

Hablando con el reo

Hurtando la curiosidad de las gentes nos acercamos a la ventanilla del carruaje en que iba Taboada.

—¿Qué tal? —le preguntamos.

—Bien; voy bastante mejor que el otro día. Las esposas no me molestan tanto porque no van tan apretadas como yo creía. Lo que hay es que aquí a Lugo hay mucho camino y temo que lleguen a lastimarme.

—No estará usted quejoso de la forma en que se hizo el traslado hasta aquí. Nadie se ha enterado.

—Muy bien, muy bien. Voy satisfecho. Ahora sólo debo llegar a Lugo para ver a mi esposa, para saber cómo está.

—¿No tuvo V. ninguna noticia de ella desde que salió de Lugo?

—Ninguna.

—Pues no vive...

—¿Cómo? ¡No vive! —preguntó sobresaltado.

—Sí; vive, sí. Digo que no había en la casa que ustedes ocupaban antes. A raíz del suceso, vivamente afectada por la desagradable impresión de los primeros momentos, se fué a vivir con unos parientes.

—Vamos, sí; estará en casa de sus hermanas.

—Eso es. En Lugo entrará V. a buena hora y como la gente no tendrá, seguramente, conocimiento de que V. llega, es probable que nadie le aguarde, según V. desea.

—Lo celebraría, porque el espectáculo me haría mucho daño. Y aproposito: *La Voz de Galicia* decía al siguiente día de mi arribo a este puerto, que si allí hacían alguna demostración de desagrado yo no sabría contenerme. Esto me molestó muchísimo, por dos razones: primera, porque yo no dije tal cosa, como sabe usted perfectamente, y segunda porque la noticia puede predisponer a aquella gente contra mí, y no es esta la mejor ocasión de crearse enemigos. Quiso dirigirme al director de aquel diario rectificando esa y algunas otras inexactitudes, pero en la cárcel no me dejaron escribir. Hágame el favor de decirlo en su periódico.

—¿Y sabe usted algo de cómo está la opinión en Lugo?

—Sí; se por dos personas que de allí llegaron, que no me mal de muy hostil. Al principio se hablaba muy mal de mí, pero ahora la gente ha reaccionado y parece que me tiene con simpatía.

—¿Ha pensado V. algo acerca de su defensa y del cómo de ella?

—Nada. Allí me defenderá cualquiera. Ya veremos. Pero como estoy moralmente muerto ni de eso me ocuparé. Quizá la deje encomendada al que me corresponda en turno, porque el verdadero defensor ha de ser yo.

DE SANTIAGO

(POR TELEGRAMA)

Una terna.—El descanso dominical SANTIAGO 5 (18 h.)

La terna formada para proveer el beneficio vacante en la Catedral de Santiago, es la siguiente: primer lugar el señor cura del Seijo, segundo, el profesor del Seminario Sr. Carracedo, tercero D. Miguel Fernández, sobrino del Chantre de la Basílica D. Eugenio del Blanco. Los opositores fueron diez. El beneficio es por haber sido nombrado canónigo don Manuel Calvo.

Sigue dividida la opinión entre comerciantes y dependientes en lo que al descanso dominical se refiere. Creo que no llegarán a entenderse produciéndose disgustos entre unos y otros.

En la reunión del domingo se evidenció la discrepancia por lo ruidoso que ha sido.

EL CORRESPONSAL.

VIAJEROS

Regresaron: de su excursión al Inco y Madrid, el comandante de Artillería el ilustrado matemático D. Juan J. Durán Loriga; de Cambre, D. Alfredo Castro; del Burgo, D. Eduardo Sanjurjo; de San Pedro de Nos, D. Canuto Brea y D. Tiburcio Hernández, y de San Pedro de Oza, D. José López Marzós.

En el tren correo regresó ayer de Madrid el teniente de Artillería D. José Gayoso Cusi.

Estadística demográfica sanitaria

Durante el mes de Septiembre último han ocurrido en esta ciudad 138 nacimientos, de los cuales fueron legítimos 58 varones y 55 hembras, 6 ilegítimos 14 varones y 9 hembras.

Las defunciones habidas en el mismo mes ascendieron a 101, causadas por las siguientes enfermedades:

Difteria y erup, 2; cólera nostras, 1; tuberculosis pulmonar, 12; tuberculosis de las meninges, 2; otros tuberculosos, 2; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento general, 10; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 1; bronquitis crónica, 5; neumonía, 5; otras enfermedades del aparato respiratorio, 4; afecciones del estómago, menos cáncer, 4; diarrea y enteritis, 18; diarrea en menores de dos años, 13; hernias, obstrucciones intestinales, 1; enfermedades de los riñones y de la vejiga, 4; debilidad senil, 4, y otras enfermedades, 6.

En los niños menores de cuatro años hubo 42 defunciones, de las cuales 23 han sido producidas solamente por diarrea y enteritis.

LA MALA REAL DINAMARQUESA

El vapor "Saint-Domingo" La Compañía de navegación Mala Real Dinamarquesa, que en la Coruña representan los Sres. Tejero Pérez y Gil, y cuyos vapores en el poco tiempo que llevan tocando en este puerto, en viaje para los de Cuba y México, han dado a dicha Empresa un mérito que la hace ser la preferida por cuantos desean realizar un viaje cómodo, acaba de aumentar la línea de sus buques con uno dotado de excelentes condiciones, que el día 30 de Octubre saldrá de nuestra bahía con carga y pasaje para las Antillas y la República mejicana.

Lleva este vapor, como los demás de la misma Compañía, el nombre de un santo, "Saint-Domingo", que es a la vez el de una isla de las Antillas, y les supera en lujo y confort.

Su potente y moderna maquinaria le imprime una velocidad igual a la de los mejores buques que surcan actualmente el Océano, y su capacidad (desplaza 7.000 toneladas) le proporciona los medios de que tanto el pasaje de primera clase como los de segunda y tercera vayan perfectamente acomodados, disponiendo de todo aquello a que las clases respectivas tienen derecho a aspirar, aumentado o perfeccionado en el "Saint-Domingo" con relación a otros buques.

Los pasajeros de primera y de segunda disponen de lujosos y confortables camarotes, y de amplios y bien decorados salones para lectura y fumar.

El comedor es una verdadera preciosidad por la riqueza y el buen gusto con que está alhajado.

En su ornamentación y mueblaje han entrado combinadamente las maderas, las telas y las pieles más costosas.

La amplitud de este departamento es adecuada al mayor número de pasajeros de las clases a que se destina.

La de tercera, que ha merecido de los directores de la Dinamarquesa preferente atención, tiene en el "Saint-Domingo" acomodación confortable, amplios comedores, cuartos de baño y toda clase de servicios indispensables para una travesía de varios días.

Los dormitorios de esta clase son espaciosos, ventilados, limpios é higiénicos.

Una novedad en este buque es que los pasajeros de tercera que constituyen familia, pueden, mediante un pequeño aumento en el precio del pasaje, disponer de camarotes en los que pueden acomodarse independientemente del resto del pasaje.

Las condiciones de estos camarotes son excelentes.

La iluminación del "Saint-Domingo" es eléctrica y de una profusión asombrosa.

Cuenta este buque con buenas bodegas de

refrigeración en las que transporta carnes, pescados, frutas y legumbres frescas, de modo que se pueden enviar a América sin peligro de daño todas esas mercancías, lo que constituye una especialidad digna de que la aprecio los exportadores, y además sirven también dichas bodegas para transportar las provisiones del buque, lo que permite dar al pasajero las comidas con alimentos constantemente frescos.

El "Saint-Domingo" tocará en este puerto, como hemos dicho, el 30 de Octubre.

Felicitemos a la Mala Real Dinamarquesa por tan excelente adquisición y hacemos extensiva nuestra felicitación a los agentes en este puerto, Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Un loco parricida

Hace unos dos ó tres meses regresó de Buenos Aires a la parroquia de Entenza, próxima a Tuy, el joven Florindo Alonso y Alonso, cuyas facultades mentales parecían hallarse perturbadas á consecuencia de padecimientos contraídos en América.

Desde su llegada al país natal tenía la manía de reclamar continuamente de su madre que le entregase 20.000 pesetas que según aseguraba le había enviado desde Buenos Aires. Era tal la tenacidad con que hacía la reclamación que más de una vez había llegado á amenazar de muerte á su madre, si ésta no le cumplía, cosa realmente imposible porque la citada cantidad no existía más que en la exaltada imaginación del joven Florindo.

Noches pasadas, después de cenar la familia, el presunto demente, aprovechando la ausencia momentánea de su padre, atrancó todas las puertas y ventanas de la casa, y cogió seguidamente un puñal con el que infirió á su madre María Alonso Quintás, trece puñaladas, tres de ellas mortales de necesidad.

Quiso también agredir á su hermana Perfecta, la cual tuvo que arrojarla precipitadamente por una ventana, dando voces en demanda de auxilio.

Acudieron el padre y algunos vecinos que tuvieron que derribar la puerta, no pudiendo capturar al parricida porque éste, que estaba en un rincón, al verles entrar se arrojó por una ventana, dándose á la fuga.

La Guardia civil persigue.

De Galicia

El próximo domingo irán en peregrinación al santuario de los Remedios, en Orense, el clero y los fieles de las cincuenta parroquias pertenecientes á los arciprestazgos de Toén, Pereira de Aguiar y Amoeiro.

En Ribadavia se nota la presencia de muchos aparceros que acuden al mercado de los vinos que son de superior calidad y se cotizan á precios módicos.

El número de alumnos matriculados en la Universidad de Santiago es el siguiente: Derecho, 114; filosofía y letras, 24; ciencias, 58; medicina, 412, y farmacia, 237.

La Diputación provincial de Lugo ha nombrado para constituir la comisión que ha de dictaminar en el asunto de los ferrocarriles secundarios, á los diputados Sres. Díaz y Díaz, Vázquez de Parga, Martínez Viqueira, López Varela, Bassanta y Masada.

Durante la última temporada oficial han concurrido á los baños de Cuntis 1805 bañistas, de los cuales eran de la Coruña 808.

Los que mueren: En Santiago, D.ª Josefa Ulla Iorazabal. — En Lugo, el conserje de la administración de correos D. Domingo Casado.

EL PUERTO

Ayer entraron: los vapores Cabo San Vicente y Felisa, de Ferrol, con carga general; Victoria, de Avilés, y Luarca, de Gijón, con carbón, y los pailebotos Egasante y Fomento de Carriño, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados: los vapores Cabo San Vicente, para Villagarcía; Cabo Prior, para Santander; Felisa, para Ribadeo; Moratin, para Muros; Segundo, para Ferrol, y Luarca, para Vivero, con carga general, y Victoria, para Puentesec, en lastre, y el pailebot María Dolores, para Camariñas, con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6 de Octubre. —SALA DE LO CIVIL.—Caldas de Reyes: don Francisco Caramés Rodríguez con Josefa Rey N., sobre pago de 300 pesetas por honorarios.—Noya: Manuel García Sanmartín con Juana Cernadas Pan, sobre interdicción de regerir ó recobrar; hoy incompetencia de jurisdicción.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Araúza: contra Andrea Vázquez Peña, por robo.

Esta causa se verá ante el tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Noya: contra Josefa y Rosa Abeldano, por lesiones.—Ferrol: contra José Sueiras Fraga, por atentado.—Idem: contra Manuel Lago Lamas, por disparo y lesiones.

—Lo había oído decir, pero no sabía si marchaba hoy.

—Le he visto hace un momento, está aquí con su madre. En verdad, no podía decidir nada mejor.

—¡Oh! Ciertamente. Durante esta conversación la multitud se precipitaba en la sala del bufet, en donde un señor, con la copa en la mano, pronunciaba un discurso á los voluntarios concluyendo por bendecirlos, con voz conmovida, en nombre de «nuestra madre Moscov».

La multitud respondió con vivas! y Sergio Ivánitch y su compañera fueron arrojados por las manifestaciones de entusiasmo público.

—¿Qué dice V., princesa?—gritó de improviso entre la multitud la voz conmovida de Esteban Arcadieyitch, que intentaba abrirse paso entre el gentío.—¿No es cierto que he hablado bien? ¡Bravo! Usted, Sergio Ivánitch, debía dirigirles algunas palabras de aprobación.—añadió Oblonsky con gesto acariciador, tocando el brazo de Kosnichof.

—¡Oh, no! Yo me marcho.

—¿A dónde va V.?

—A casa de mi hermano.

—Entonces verá V. á mi mujer; dígame V. que me ha encontrado, que todo va «all right», ya lo entenderá; dígame V. además que he sido nombrado miembro de la Comisión; ya sabe ella lo que es, se lo he escrito. Dispénsome, princesa, son las pequeñas miserias de la vida humana.—añadió volviéndose hacia la señora.—¿Sabe V. que Miagkaia manda mil fusiles y doce hermanas enfermeras?

Ayer no ingresaron sumarios en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

Se concedieron quince días de licencia al juez de primera instancia de Btanzos D. Manuel Seiz Gómez.

Se ordenó que le sean abonadas á D. José Pedreira, abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, 21.903 pesetas, importe de los gastos hechos por dicho señor en una comisión especial que desempeñó en Naya para inspeccionar la instrucción de un sumario.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Bande, D. Antonio Iglesias Fraga.

Han sido nombrados fiscales municipales: de Corgo (Lugo), D. Juan Francisco Pardo Valiña; de la Rúa (Valdeorras), D. José María Fernández Rodríguez; y de Oates (Muros), D. Juan Anón.

Exámenes de procuradores

En la segunda quincena del corriente mes se celebrarán en la Audiencia exámenes de aspirantes á procuradores.

Compondrán el tribunal que ha de juzgar de la aptitud de los examinados: como presidente, el magistrado D. Eladio Gómez Calderón, y en concepto de vocales, el decano del colegio de procuradores D. Antonio Mundua, el secretario del mismo colegio D. José Rouco Vilariño, dos abogados que aún no se han designado y el secretario de gobierno de la Audiencia D. José María Armada.

Han solicitado examen D. Joaquín Barros Vázquez, D. Ricardo Díaz González, D. Jonara Muñoz Arines y D. Agapito Fraga Fontán.

Crónica local

Por la Dirección general de Agricultura se ordenó que el ingeniero agrónomo de la sección de la Coruña, D. Leopoldo Hernández, pase á ocupar el cargo de Director de la Granja Agrícola de esta capital, cesando D. Marceliano Alvarez, al que se nombra director de la de Navarra y las Vascongadas é ingeniero de la sección de Navarra (Pamplona).

También se nombró á D. Manuel García y García jefe de la región agrónoma de Galicia y Asturias.

Desde ayer está abierto el pago á las clases pasivas del Magisterio de Instrucción primaria.

En conducción ordinaria salieron de la cárcel de esta ciudad los presos siguientes:

Para Ortigueira, José Gutiérrez Romero, que va á sufrir seis meses y un día de prisión correccional, y para Santiago, Andrés Pereira Rey, condenado á sufrir igual pena de seis meses y un día de prisión, y Benita Botana Chao.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de habas blancas á 7 pesetas; el de maíz viejo á 4.50; el de centeno á 4.75; el de trigo á 4.25, y el de maíz nuevo á 3.75.

La guardia civil del puesto de Cedeira denunció al gobernador á Benigno García López por blasfemo.

Se dispuso el traslado al penal de Chinchilla del preso en la cárcel de esta ciudad Pedro Gómez Carró.

En uno de los remolcadores del arsenal salió ayer para Ferrol el capitán general de la región Sr. Jiménez Castellanos, con objeto de asistir á los ejercicios de tiro que se vienen realizando en las baterías de Montefaro.

La compañía su hijo D. Ramón, como ayudante, y una comisión de jefes y oficiales de Artillería.

Para sufrir un arresto ingresó ayer en el Hospitalillo, Manolo Fernández Incógnito.

En un establo de la calle de Atocha alta, número 74, murió ayer un buey propiedad de Bernardo González.

Por orden de la alcaldía fué enterrado en la Laguna.

Ayer desapareció de la casa paterna el niño de 11 años de edad César Díaz Iglesias.

Ayer tarde se cayó al mar desde el muelle de Montoto, el niño Fernando García Budiño, que solo cuenta año y medio de edad.

Un marinero llamado José Suárez Díaz, tripulante de la lancha Trier, se arrojó vestido como estaba al agua, logrando salvar á la inteligencia criatura.

En la caída se produjo el niño una lesión en una pierna, que le fué curada en la Casa de Socorro.

En la junta general celebrada ayer por la sociedad de canteros El Trabajo, se acordó plantear la huelga al patrono D. Ignacio Freire, si no desiste de sus obras al cantero Benito Cadavid.

Para hacerse saber al maestro ciudad se nombró una comisión que visitará hoy mismo á aquel obrero, y si no accediese á la petición de los obreros, desde mañana dejarán éstos de concurrir al trabajo.

La casa editorial Presa acaba de publicar en pequeños tomos El Liberalismo Clerical, por Ernesto Ronán, que forma el núm. 13 de los pequeños grandes libros, y el primer cuaderno de una biblioteca republicana que diri-

ge el periodista D. Pedro Miquel. Titúlase El partido republicano y sus hombres y se ocupa exclusivamente del ilustre expresidente de la República española D. Nicolás Salmerón. Véndense estos libros en casa de Lino Pérez al precio de 25 céntimos cada uno.

CASA ORTIZ SASTRERIA GÉNEROS INGLESES CANTÓN PEQUEÑO, 4 Y 5

Ovo lecitina Bilton.—Tónico Nervino.

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías.

El Cortador que estuvo al frente de la sasería X, en el bajo del Hotel Continental, se estableció en la calle de la Fuente de San Andrés, números 15 y 17, bajo. Y con este objeto pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que esta casa se propone servir con la mayor prontitud, economía y esmero todos los encargos que se le confíen, teniendo para dicho objeto un gran surtido en pañería para la próxima temporada de invierno.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Llegada del rey á Madrid

MADRID 5 (10 15 h.)

A las nueve de la mañana de hoy llegó el rey á Madrid.

En la estación le esparaban la familia real, los ministros vestidos de uniforme, las autoridades, gran número de diputados y senadores y muchos generales, jefes y oficiales. Dió «ese muchos vivas al rey.

No hubo ningún incidente.

El Gobierno civil de Lugo

MADRID 5 (24 h.)

Es probable que sea nombrado gobernador de Lugo, el actual de Badajoz D. Alejandro Cadarso.

Silvela en Málaga

MADRID 5 (24 h.)

Hoy llegó á Málaga el Sr. Silvela.

Consejo de ministros

Acuerdos adoptados

MADRID 5 (23 30 h.)

En el Congreso se han reunido en Consejo los ministros, antes de terminar la sesión.

Se aprobaron los proyectos de positos y sindicatos agrícolas, que serán leídos en breve en el Parlamento.

Aprobóse el reglamento para el dragado del puerto de Vinaroz.

También se aprobaron las tarifas de muelle del puerto de Sevilla.

Autorizóse la enagenación de las barras de plata existentes en la Casa de la Moneda.

También se autorizó á la fábrica de Trubia para adquirir tres máquinas.

¿Osma disgustado?—A qué obedeció el Consejo

MADRID 5 (23 30 h.)

Al saberse que los ministros se habían reunido en Consejo circuló por el Congreso el rumor de que el Sr. Osma se hallaba disgustado, atribuyéndose á esto la reunión de los ministros sin esperar á que terminase la sesión que se estaba celebrando en la Cámara popular y en la cual estaba interviniendo el Gobierno.

Después se supo que el Consejo que se celebraba era preparatorio del que mañana habrá en Palacio presidido por el rey.

Varias noticiolas

El rey de caza

MADRID 5 (23 30 h.)

Hoy cazó el rey en El Pardo acompañado de los señores conde de San Román, Ledesma y sus ayudantes.

Para ver al rey

MADRID 5 (23 30 h.)

Están llegando á Teruel infinidad de forasteros para ver al rey, ignorando que el monarca regresó ya á Madrid.

La mayoría de los alcaldes de la provincia llegaron hoy.

Los toreros y el descanso

MADRID 5 (23 30 h.)

Se han reunido los toreros acordando conferir ámplios poderes á Luis Mazzantini para que entable recurso ante el Tribunal Contencioso contra el decreto para la interpretación de la ley del descanso.

Mazzantini ha designado al Sr. Canalejas para lo interponga.

de anochas alas en la cabeza y que daba el brazo á su madre.

Oblonsky los seguía hablando con animación; había notado quizá la presencia de Kosnichof, porque Wronsky se volvió del lado indicado y se quitó el sombrero sin hablar, descubriendo una frente arrugada y atormentada por el dolor. Inmediatamente desapareció.

Los vivas y el himno nacional cantado en coro resonaron hasta la partida del tren.

Un joven voluntario, de estatura elevada, con los hombros caldos y rostro enfermizo, respondía al público con ostentación, agitando la gorra de pelo y un ramillete por encima de su cabeza; detrás de él dos oficiales y un viejo, con la cabeza cubierta con un gorro mugriento, saludaban más modestamente.

Kosnichof, después de despedirse de la princesa, entró con Katavsof, que había venido á reunirse con él, en un vagón lleno de gente.

El himno nacional acogió de nuevo á los voluntarios en la estación siguiente, y éstos respondieron con los mismos saludos.

Estas ovaciones eran demasiado familiares á Sergio Ivánitch y el tipo del voluntario demasiado conocido para promover en él el menor interés; pero Katavsof, á quien sus estudios tenían lejos de aquel ambiente, se complacía en aquellas escenas, nuevas para él, é interrogaba á su compañero con respecto á los voluntarios.

Sergio Ivánitch le aconsejó que los esta-

después que me oiga que me juzgue. No voy desalentado. Espero mucho de mis juces. A esto soy la campana anunciando que el tren iba á ponerse en marcha y tuvimos que suspender la entrevista.

Nos despedimos de Taboada diciéndole: —¡Adios; buen viaje y buena suerte! —Muchas gracias. Hasta siempre—nos contestó el desdichado.

El público se separó del carruaje y el tren emprendió precipitada carrera.

Eran las seis y cuarenta y siete minutos.

Una impresión

Al abandonar al criminal conversamos brevemente con el Sr. Aranguren para preguntarle qué tal había hecho el viaje el reo desde la cárcel á la estación.

—Muy bien,—nos contestó.—Yo creo que ese hombre no tiene completas sus facultades mentales. Usted presenciado cómo se alteró en el cárcel al ponerle las esposas, ¡verdad! Pues en el trayecto me dijo que no le molestaban y hasta me dió las gracias por no habersele caído más á las muñecas. Claro; los eslabones son duros y lastiman, por muy flojos que vayan, al menor movimiento que se haga.

—Opinamos como V.—le dijimos.—No está en su cabal juicio, pues ya á bordo del Alfonso XIII se quejó también de que le apretaban mucho, á pesar de que los guardias le trataron con gran consideración. Entonces, por la conversación que con él sostuvimos, formamos esta convicción que hoy se arraigó más en nosotros.

—Si no hay más que verle! ¡No observó usted lo nervioso y violento que estaba en la cárcel! Pues los carceleros me dijeron que ayer estuvo como loco y que pidió con gran insistencia los periódicos, dando desaforadas voces. Realmente su triste situación no es para menos.

Esto fué lo que nos dijo el teniente de la benemerita que condujo al preso hasta la estación, lo cual viene á confirmar nuestros juicios respecto al estado mental de Taboada.

De la Coruña á Cambre

Un viajero que fué hasta Cambre en el mismo vagón que ocupaba el reo y sus guardias nos refirió que en el Burgo, muchos de los que iban en el tren se apearon para verlo, acercándose á la ventanilla de aquel carruaje, y que en Cambre ocurrió lo mismo.

También nos manifestó que Taboada, entabló conversación con los guardias que lo custodiaban y les contó cómo había sido detenido en la Habana por un sargento de orden público amigo suyo y cómo allí le habían tratado.

Da todo este relato hacernos gracia á nuestros lectores, porque ya lo conocen por haberlo publicado oportunamente, traducido del periódico The Havana Post.

La llegada á Lugo

LUGO 6 (0'35 h.)

A las once de la noche llegó á esta capital Abelardo Taboada.

Como se ignoraba el día de su llegada y como además la gente estaba entretenida en los festejos que aquí se celebran, era poco el público que había en la estación.

El tren entró rápidamente pasando por la estación hasta cerca del Viaducto, donde el preso descendió custodiado por cuatro parejas de la guardia civil.

El jefe de la fuerza hizo subir precipitadamente por el atajo que conduce hasta las proximidades de la cárcel.

Lleveselo por el sitio indicado para evitar que la gente se aglomerase á su paso.

A pesar de estas precauciones en los alrededores de la prisión había bastante gente esperándolo.

Taboada subió jadeante, suspirando fatigadamente y tambaleándose.

Al entrar en el vestíbulo de la cárcel saludó afectadamente á la guardia, dándole las buenas noches.

Estaba agitado y hubo un momento en que se creyó que iba á ser presa de un desvanecimiento.

El preso miraba ansiosamente hacia todos los lados del vestíbulo como queriendo buscar un sitio donde sentarse.

Un empleado de aquel establecimiento se le acercó entonces, cogiéndolo, y abriendo la puerta de uno de los calabozos, le dijo: —¿Aquí no, ahí dentro.

Quedó incoherente en el encierro.

La noticia de su llegada circuló rápidamente por la ciudad causando grandísima impresión.

Hoy le someterá el juez á un detenido interrogatorio.

NOTAS MUNICIPALES

Don Joaquín Orsopo solicitó permiso para ejecutar obras en la casa núm. 26 de la calle de Atocha Ejear.

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de policía con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Se remitió al gobernador civil la relación trimestral de los obreros que en la actualidad trabajan en las fábricas y talleres de este término municipal.

El alcalde ordenó al gerente de la Compañía de tranvías, que sustituya las banderas que hoy llevan los tranvías por rótulos que indiquen el recorrido que hace cada uno, para evitar confusiones al público.

Saturrino Amaro, músico de toreros que fué del regimiento de Isabel la Católica núm. 64, dirigió una instancia al alcalde en solicitud de una colocación, por hallarse desempleado y en la última miseria.

León Tolstoy

Ana Karenine

Sergio tenía demasiado buen sentido para no reconocer que aquel entusiasmo ofrecía en cierto modo varias puerilidades y que daba demasiadas ocasiones á los vanidosos para ponerse en evidencia. No creía en las narraciones exageradas de los periódicos, pero extrañó el sentimiento unánime de simpatía demostrado por todas las clases de la sociedad en favor de los héroicos serbios y montenegrinos.

Esta manifestación de la opinión pública le impresionó.

Accidente ferroviario

MADRID 5 (23:30 h.) Comunican de Málaga que por consecuencia de un desprendimiento de tierras desca- rrió el tren ascendente de Algeciras. La máquina quedó destruida y la vía in- terrumpida.

La unión de los liberales

Declaraciones de Montero Rios MADRID 5 (12:20 h.) El Sr. Montero Rios ha ratificado hoy su criterio favorable a la unión de los liberales. Es partidario de que no quede fuera de la unión ningún elemento. Dice que primero son las ideas y los pro- gramas y después las personas y la orga- nización y dirección del partido. El Sr. Montero Rios desearía que una co- misión de los prohombres liberales se reunie- se para estudiar los problemas pendientes, llegando a un acuerdo perfecto y unánime. Dice que la unidad de propósitos y la vo- luntad constituirán la unificación de las ideas que han de ser el programa del partido. Añade que unidos los liberales y los demó- cratas designarán su jefe. Si se eligen—agregó—cumpliré con mis deberes y si se nombra a otro será un auxi- liar sincero y decidido.

Reunión en el Senado.—Para buscar la solución

MADRID 5 (23:30 h.) En el Senado se han reunido los Sres. Mon- tero Rios, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas para tratar de la unión de los elementos liberales. Los cuatro ministros mostráronse de acuerdo con las declaraciones hechas por el Sr. Mon- tero Rios respecto a la unión. Acordaron designar a un senador y a un diputado democratas para que en unión de otros que los liberales elijan estudien las cuestiones pendientes en el Parlamento y propon- gan una acción común de ambas fracciones liberales, como base de una inteligencia defi- nitiva para el porvenir. Los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo dieron cuenta a los Sres. Morst y conde de Romanones de lo que se había re- suelto.

Los representantes de las dos fracciones

MADRID 5 (23:30 h.) Para llegar a la acción común parlamenta- ria acordada en la reunión del Senado, fue- ron designados por el Sr. Morst los Sres. Sal- vador (D. Amós) y conde de Romanones. El marqués de la Vega de Armijo designó a los Sres. Gullón y marqués de Tevarga. El Sr. Salvador ha escrito al Sr. Gullón in- vitándole para que como exministro más an- tiguos convoque a los designados por las dos ramas liberales para comenzar el estudio de los problemas pendientes.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 5 (23:30 h.) Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión. La Cámara está desanimada. Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. CANALS ruega al Sr. Sánchez de Toca que haga cumplir la disposición testa- mentaria del Sr. Galindez, que legó 500.000 pesetas para escuelas y un Banco agrícola. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA lo pro- mite. El Sr. RODRIGUEZ (D. Constantino) pide que se adopten medidas urgentes para evitar las falsificaciones de billetes del Banco de España. El ministro de HACIENDA niega importan- cia a la falsificación.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en secciones, suspendiéndose la sesión. El Sr. Salmerón asiste hoy por primera vez al Congreso. El Sr. Romero Robledo baja de la presiden- cia para saludarle. También le saludan otros muchos diputa- dos.

El descanso dominical

Resuélvase la sesión y el Sr. VINCENTI ex- plana su anunciada interpelación sobre el descanso dominical. Señala la diversidad de criterio que existe entre los Sres. Dato y Romero Robledo en la cuestión social. Declárase partidario del descanso, pero no como el actual que paraliza la vida. (El Sr. Salmerón se sienta en los escaños.) Dice que el trabajo en domingo debe ser vo- luntario. Señala las confusiones que ha producido el reglamento dictado para la aplicación de la ley. Alude al Sr. Dato. Pide que se suspendan los efectos del regla- mento. Contéstale el ministro de la GOBERNA- CION diciendo que cree extemporáneo este debate. Extráñase de que quienes pedían antes el descanso, lo combatan ahora. Insiste en que es imposible discutir ahora. Alude a la enmienda presentada por el se- ñor Canalejas y otros diputados periodistas, para que se les incluyera en el descanso. El Sr. BURELL. Yo no firmé esa proposi- ción. El Sr. SANCHEZ GUERRA defiende la su- presión de las corridas de toros en domingo y el cierre de las tabernas, para evitar que los obreros gasten sus jornales en vicios y espec- táculos inculcos. Rectifica el Sr. VINCENTI. El Sr. AZCARATE dice que el Gobierno solo aceptó una reforma del reglamento, de las 36 que presentó el Instituto de reformas sociales. Declara que el descanso de los periodistas es ilusorio, pues hacen siete números en seis días. Transcurridas las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra para mañana.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 5 (23:30 h.) Preside el general Azcárraga. Después de varios ruegos y preguntas de poca importancia, el Sr. PULIDO anuncia una interpelación sobre los extranjeros nacionalizados en España. Fide varios datos al ministro de Estado. Suspendiéndose la sesión y se reúnen las se- cciones. Resuélvase la sesión se fija para mañana la

discusión del dictamen y del voto particular formulados al proyecto reformando la ley hi- potecaria, y se levanta la sesión.

Gloricales y anticlericales

Precauciones.—Tropas para mantener el orden.—Actitud del gobernador militar MADRID 5 (10:50 h.)

Con motivo de la peregrinación al santua- rio de Begoña, anunciada para el domingo, adoptan grandes precauciones las autoridades de Bilbao. El gobernador civil ha reclamado el auxi- lio de la autoridad militar. El general gobernador de la plaza ha decla- rado que distribuirá tropas en el trayecto de Bilbao a Begoña, para mantener el orden. Añadió que en el caso de que haya tiros, como se anuncia, se declarará inmediatamente el estado de sitio. Ya está preparado el bando que habría de publicarse llegado el caso. —Seré inexorable—dijo—y estoy dispuesto a hacer un escarmiento. No consentiré que se juegue con las tropas. Cuento con dos regimientos de infantería y uno de caballería, pero si resultasen insufi- cientes pediría más fuerzas, pues tengo a mi disposición todas las tropas de la región.

Lo que dice Sánchez Guerra

MADRID 5 (23:30 h.) El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que el próximo domingo se re- petirán en Bilbao las manifestaciones clerica- les y anticlericales, haciéndose respetar, el de- recho de todos. Dijo que se verificará la peregrinación al Santuario de Begoña y que se celebrará tam- bién el mitin liberal en un local cerrado. Añadió que se han enviado instrucciones al capitán general y al gobernador de Vizcaya.

La "Gaceta"

Tribunal de oposiciones MADRID 5 (10:20 h.) Publica hoy la Gaceta una real orden nom- brando el tribunal de oposiciones para el cuer- po auxiliar facultativo de montes. Se señala el día 15 de Febrero para el sorteo de los opositores.

Extranjero

La rebelión marroquí

MADRID 5 (10:50 h.) Ayer embarcaron en Tánger los refuerzos que se envían para combatir al pretendiente. Témese que las tropas de este hayan alcan- zado alguna victoria.

Banco asaltado

MADRID 5 (23:30 h.) Un despacho de Johannesburgo dice que una cuadrilla de ladrones asaltó el banco británico denominado Gouth African Banking Company. La policía estaba emboscada por haber te- nido noticia de que se preparaba el asalto. Los ladrones armados de revólvers, amena- zaron al cajero para que les entregase las existencias. Entonces salieron los policías, trabándose una encarnizada lucha. Uno de los bandidos quedó muerto y otros cuatro fueron detenidos.

Muerte de un ministro yanqui

MADRID 5 (24 h.) En Nueva York falleció Mr. Payne, minis- tro de comunicaciones de los Estados Unidos.

La odisea de ocho boers

MADRID 5 (24 h.) Dicen del Cabo de Buena Esperanza que ocho boers estuvieron presos en las islas Bur- mos por negarse a jurar fidelidad, los cual- les llegaron allí después de recorrer la Amé- rica y visitar Liverpool y Hamburgo. Se les prohibió desembarcar por negarse nuevamente a prestar juramento.

La guerra ruso-japonesa

Señales de actividad

MADRID 5 (23:30 h.) Comunican de Mukden que las tropas bel- ligerantes se muestran muy activas, demos- trando esto que está próxima a iniciarse una gran batalla. El general Kuroki intenta envolver el ala izquierda rusa. Otras fuerzas avanzan contra el centro.

Un nombramiento

MADRID 5 (24 h.) Se ha publicado el decreto nombrando al gran duque Nicolás inspector general de los cuerpos de ejército de la Manchuria.

Los kunguses.—Emplazando artillería

MADRID 5 (24 h.) En Sinmiting han aparecido numerosas bandas de kunguses. Los japoneses tratan de emplazar cañones de gran calibre delante de Ithean, bajo un mortífero fuego que hacen los rusos desde Port Arthur.

Corazas para el Japón

MADRID 5 (23:30 h.) Telegrafían de Milán que el Japón hizo a un fabricante de aquella ciudad un pedido de 200.000 cotas impermeables por las balsas de fuel, que se destinarán a la infantería que pelea en la Manchuria.

Entrevista del czar con el emperador Gui- llermo.—La escuadra del Báltico

MADRID 5 (24 h.) Le Petit Parisien afirma que pronto se veri- ficará la entrevista del czar de Rusia con el Emperador Guillermo de Alemania en Wie- nevite, cerca de Varsovia. El czar recibirá al kaiser solemnemente, después de pasar revista a la escuadra del Báltico. Esta no saldrá para el Extremo Oriente antes de tres semanas. Con el czar irá también la zarina.

Pérdidas de los japoneses

MADRID 5 (24 h.) Las tropas niponas que sitían a Port Arthur tuvieron 10.000 bajas desde el 19 al 23 del actual.

El almirante Alexeief

MADRID 5 (24 h.) Dicen de San Petersburgo que el almirante Alexeief sustituirá a Mr. Landorf en el Mi- nisterio de Negocios extranjeros. Además se le conferirá el título de canciller.

En Vladivostok.—Horrible pánico

MADRID 5 (24 h.) Reina un pánico indescribible en Vladivost- ok por temerse la próxima llegada de los ja- poneses. La escuadra del almirante Kamimura cru- za constantemente por las proximidades del puerto. Se ha declarado la plaza en estado de guerra.

La escuadra del Mar Negro

MADRID 5 (24 h.) Asegúrase que se ha decidido que la escua- dra rusa del Mar Negro cruce los Dardanelos.

GRAN TALLER DE SASTRERIA EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACIAN LOS TRAJES Y CONFECCIONES ESTILO SASTRE PARA LA «VILLA DE PARIS» REAL, 23-2.

Los agregados alemán y francés.—Noticias desmentidas

MADRID 5 (24 h.) En la Legación del Japón en París se des- mienten que los japoneses hayan robado la ba- liza del agregado naval de Alemania, Mr. Hop- mann, que se supone que contenía documen- tos importantísimos. También desmienten que las tropas japo- nesas asesinaran al capitán de fragata Cuverville, agregado naval de Francia, que salió de Port Arthur a bordo de un juncó chino acom- pañado del agregado naval de Alemania. La versión más verosímil es la de que mon- sieur Cuverville fué víctima de un crimen vulgar que tuvo por móvil el robo, pues lle- vaba una importante cantidad de billetes.

Notas parlamentarias

La comisión de saneamiento

MADRID 4 (23:30 h.) En la reunión de secciones del Congreso fueron elegidos los Sres. Villaverde, marqués de Figueroa y Amat para cubrir las vacan- tes que existían en la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda. El Sr. Villaverde declaró que agradece la deferencia del Gobierno, aunque es costum- bre que formen parte de las comisiones los autores de proyectos. Añadió que este asunto tiene una parte ac- cidental y otra parte esencial. Esta consiste en que la plata sea la base del oro.

La Comisión de presupuestos

MADRID 5 (23:30 h.) Al elegir las secciones la Comisión de pre- supuestos presentaron los villaverdistas como candidato al Sr. Bugalial (don Isidoro) frente al ministerial Sr. Silió. Este triunfó por 13 votos contra 12. Fué comentada la derrota de los villaver- distas. Estos se lamentan de los pocos puestos que se les conceden.

La discusión del Concordato

MADRID 5 (24 h.) El primer turno para la discusión del Con- cordato en el Senado lo consumirá el señor Labra, el segundo el Sr. Salvador (don Amós) y el tercero el Sr. Montero Rios.

La protección a la marina mercante

MADRID 5 (24 h.) El lunes se reunirá en el Congreso la Co- misión de protección a la marina mercante para estudiar el proyecto del Sr. Besada.

Las subsistencias

MADRID 5 (24 h.) Mañana hará en el Senado el Sr. Sanz Escarlin una pregunta acerca del encarecimen- to de las subsistencias en relación con el es- tado monetario del país.

El tratado franco-español

Las conferencias de Maura.—El articulado del tratado

MADRID 5 (23:30 h.) Todas las conferencias que estos días cele- bró el Sr. Maura con los Sres. Montero Rios, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y demás jefes de las minorías han sido para darles cuenta del tratado concertado con Francia sobre la cuestión mar- roquí. Este ha sido firmado ya. Inglaterra y Francia piden que se publique el preámbulo al mismo tiempo por los tres Go- biernos contratantes. El articulado quedará reservado por cierto tiempo. El preámbulo se leerá enseguida en los tres Parlamentos. Los puntos principales del tratado son que se reconozca el protectorado de Francia sobre Marruecos y se mantenga el statu quo en el imperio. España tiene derecho a ejercer su influen- cia desde Santa Cruz de Mar la Pequeña por el terreno del Oeste, reconociéndole desde Rio de Oro, por el tratado del Muni, hasta la línea, directa del río Mulya. Ninguna nación podrá fortificar ni artillar el frente de la costa. España no se compromete a hacer ningún gesto, ni a enviar tropas, ni en absoluto a nada. Preguntado respecto a esto el Sr. Maura, dijo que España ni siquiera se compromete a hacer un camino vecinal. Tanger queda dentro de nuestra influencia, pero conservando allí su residencia los mi- nistros extranjeros y por lo tanto permanecien- do neutral. Claro está—decía un personaje—que en el caso de que llegase la disolución del imperio, la ciudad de Tanger podría ser nuestra, pues por un artículo del tratado se estipula que si eso ocurriera España puede influir ó aban- donar su zona.

Los políticos satisfechos

MADRID 5 (23:30 h.) Todos los políticos a quienes el Sr. Maura consultó el tratado con Francia manifiesta- ronse complacidos del convenio, especialmente porque España en nada se compromete ni se permite a ninguna nación fortificar ningún punto de la costa sometido a nuestra influen- cia. El Sr. Maura dice que el tratado estuvo en suspenso algún tiempo precisamente por la cláusula que al fin se consiguió de no com- prometerse España a hacer gestos de hombres ni de dinero. Inglaterra delegó en nosotros sus derechos en Marruecos. El Sr. Maura muéstrase regocijadísimo por el tratado, diciendo: —Ya sé que hoy España nada puede, pero veo con orgullo, como español, que nuestra pa- tria renace y que ese tratado dentro de cua- renta años abrirá a España nuevos caminos de prosperidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	D/a 4	D/a 5
4 por 100 interior	77:45	77:15
Idem en corriente firme	77:20	77:77
5 por 100 amortizable	97:95	97:95
ACCIONES		
Banco de España	491:00	490:50
Compañía Arrendataria de Tabacos	419:00	418:75
CAMBIOS		
París, vista	86:60	86:76
Londres, vista	84:82	84:82
BOLEA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	88:42	87:40
Idem francés	97:67	97:42
Nortes	—	189:00

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Sabina, Primo y Feliciano. Santos de mañana.—Justina, Sergio y Augusto. Corte de María.—La Doloresa en la V. O. T. Cultos Parroquial de San Jorge.—Mañana, día 7, da principio la solemne novena que la «Pia Asociación Teresiana», establecida en dicha iglesia, consagra a su excelentísima patrona Santa Teresa de Jesús. Todas las tardes comenzará el ejercicio a las seis y media (oficial) con la estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Salvo cantada, seguirá el sermón en los días impares, leyéndose en los pares trozos esco- gidos del libro de las Moradas de la Mística Doctora, y después de esto la novena, gozos y reserva, terminán- dose con el himno de Santa Teresa. Los sermones están a cargo de los PP. Iglesias y Enelgo de la Compañía de Jesús. El día 15, último de la novena, la misa de comunión general será a las ocho y la solemne a las once, veri- ficándose la procesión por las naves del templo, conclui- da la reserva de la tarde, como se hace en los segundos domingos. En todos los días se impondrá la medalla teresiana a quien lo solicite.

Movimiento de población

Día 5.—Nacimientos: Alfredo Rodríguez Ribó Francisco José Seoane, Carmen Amboade Rodríguez y Laureano Fidalgo Barba. Defunciones: Jacobo Rey Dopico, 64 años (lesión cardíaca); Antonio Vázquez Díaz, 46 años (tubercu- losis pulmonar); Ramona Berquer Ramos, 82 años (re- blandecimiento cerebral); Elías López Alvarez, 62 años (bronquitis capilar); y Teresa Morado Venivonga, 76 años (fibrosis infecciosa). Matrimonios: Genaro Abelenda Vázquez con Dolores San Miguel López.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

ENSEÑANZAS PRACTICAS

DE LENGUA FRANCESA, ARITMÉTICA MERCANTIL Y TENDURIA DE LIBROS Clases individuales de 4 cuatro alumnos y generales, por el profesor de la Escuela de Artes é Industrias DON ROMÁN BRAÑA Santa Catalina, 10, principal.

Se vende una casa en el puente de San Roque de afue- ra y un terreno denominado «Tarreo del Or- zán», sito en Riazor. Informará Enrique Vilarino, procurador, Riego de Agua, 12, bajo.

Música: Clases de solfeo, piano y violín.—Profesor Cour- tier, maestro de capilla de la iglesia del Sa- grado Corazón.—Sol, 6 2.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES! de la incomparable marca R. MARISTANY HIJO DE R. MARISTANY 6, BARQUILLO, 6 MADRID

Pídanse nota de precios y diseños gratis. Nota: Iamense surtido de cajas de música á manubrio y automáticas.

Venta. A voluntad de su dueño se hace de las siguientes casas: La núm. 38 del Riego de Agua, formada de bajo, cuatro pisos altos, bohardillón edificado a la línea de la fachada posterior, bohardilla y mirador. La núm. 7 de la Plaza de Azcárraga, formada de bajo y dos pisos altos. Ambas sitas en esta población, y quince casas formadas de planta baja y un pequeño piso abohardillado cada una, sitas en Lagos de Orro ó Birloque, parroquia de Elviña, en el ayuntamiento de Santa María de Oza. Del precio y condiciones informará el pro- curador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, número 38. 2.

Se ha recibido un gran surtido de selecta perfumería extranjera y el «Cáñero de Oriente» Lillo en la Corsetería Francesa de Noelia Rofast (Real, 33).

Ingreso en Telégrafos

Preparación para la próxima convocatoria. —San Andrés, 108 3.—Honorarios módicos.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico de la población, bien acreditada y con mucha y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño.—Darán razón: calle de la Alameda, 71.

Liceo Artístico MONFORTE DE LEMOS

Se halla vacante la plaza de pianista.—El que desee cubrirlo puede participar al pre- sidente de dicho centro.

MUDANZAS

Carros en condiciones y personal de con- fianza.—Se reciben encargos. SRES. BENIGNO DONS Y HERMANO TELÉFONOS 46 y 58

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se traspasa un establecimiento, sitio céntrico y acreditado.—Darán razón, Riego de Agua, 28, 2.

Hamburg-Amerika Linie

Para Nueva York, el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ AUGUST WILHELM el 13 de Octubre. Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con bi- llete directo a transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía. Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pe- ña.

Preparación de maestros de 1.ª ense- ñanza para oposiciones, a cargo de reputados profesores normales.—Reposo de cursos y asignaturas para el Magisterio.—Enseñanza de lenguas vivas.—Consultas gratis para opositores y alumnos. CAMPO DE LA LEÑA 39-1.

Su directora Hermitas Quiroga tiene el gusto de ofrecer a sus rela- ciones, y al público en ge- neral, su taller en la calle Real, 23-2.

Venta voluntaria: Se hace de las ca- sas números 1 y 2 de la calle de Zalaeta de esta ciudad, huerta y patios a ellas anexas, ocupando todo ello gran extensión de terreno. Enrique Aranda, procurador, San Andrés 63, bajo, informará.

APEL DEL ESTADO Y VALORES IN- DUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Lebera, Caelón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hi- dráulicos, cales, yesos, azulejos, cañi- te, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrada, 6, La Coruña.—Sacurra, Monelos, 15.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta espe- cialidad niños de 10 á 15. Damas, 8.—Duplicado—1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COP- TRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, ca- les y yesos en partidas.—Marellino Suárez.—La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en alma- cén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viarucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios á quien lo so- licite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

MEDICO Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospel del real de Santiago ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una de mañana. Calle de Panzorama, 59, 2.º

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Antica- taral Roselló. Frasco, una peseta.—De ven- ta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Re- mán. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tra- tamiento anti- difterico. Orzán, 64.

Luis Lamigueiro

Corredor de número del comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de pa- pel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no ven- cidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 13.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE ALQUITRAN las otras pastillas, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona y L. LE BEUF.

Francés y Gramática castellana

Por F. Horro.—Franja, 21 1.º

El taller mecánico DE LA FABRICA DE PUIG trabaja nuevamente

OSTRAS. Sopa de mariscos.—Carnicero. —Pasaje.—Teléfono.

MARMOLES GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA 6, Sánchez Bregua, 6.—Coruña

Se construyen toda clase de trabajos con- cernientes al arte. Precios tan económicos, como se demuestra dando el mármol de dos centímetros de espe- sor al mismo precio que otros cables el de uno. NO EQUIVOCARSE. SANCHEZ BREGUA, NÚM. 6.

PARA COLCHONES MIRAGUANO

Es de mejor resultado que la lana EXCLUSIVO EN GALICIA Sres. Benigno Dons y Hermano

Lechería moderna. Fuente de San An- horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio. Manteca fresca á 4 pesetas kilo.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 2 y 4, 2.º

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13 10 ó 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 6.



Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Carabobo, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 24 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 26 de la Coruña el vapor **ISLA de LUZON** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 7 de Octubre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía que trasbordará en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Noviembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1836 Y PERFECCIONADA EN 1890 por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascansa & Hijo, Real, 27.



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

LA VIÑA

DE **BENITO RODRIGUEZ**
Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)

Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela. Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrará un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad. Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos. Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital. Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas. Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana. No olvidarse que la VIÑA está en

Castelar, 17, (antes Ruanueva)

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida... Ptas. 92.483.445 414.218.892,40
Id. accidentes... » 28.935.447
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sres. Pérez Tejero y Gil.

“AURORA”
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Fresas.—Cantón Pequeño núm. 2

MATIAS LÓPEZ
MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad
Depósito Central: MONTEBA, 25

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschiffahrts- u. Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores aerados al Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:
PETROPOLIS el 17 de Octubre
CAP ROCA el 24 de »
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, por que hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

MADERAS
ANTONIO JASPE **CORUÑA**
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.
Pídanse tarifas.

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos a la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Octubre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York **La Champagne**
Mr. Ferlynde,
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletos, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escribiente al lado de la Bateria de Salvados.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyra, Damas, 3 Coruña.

Línea de vapores trasatlánticos
De A. Folch y C.ª —Barcelona
EN viaje directo para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS saldrá del puerto de la Coruña el 22 de Octubre el magnífico vapor español **Puerto Rico**
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera preferente y tercera ordinaria.
Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita.
Hamburg Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza **PRINZ AUGUST WILHELM**
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Capitán Pequeño, 5.

LINEA REGULAR DE VAPORES
de Angelo Parodi fu B
GENOVA
Servicio para Italia
Viajes rápidos. —Salidas fijas
Para GENOVA, LIORNA y NAPOLIS, admitirá carga a fletes económicos y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado a los nuevos muelles como de costumbre, el 7 de Octubre el vapor **Awenire**
Capitán Sig Rizzi.
También admite carga con conocimientos directos para los puertos del Adriático.
Consignatario y agente general **D. Melión Fernández**, Cantón Pequeño, 12, bajo.

R. M. S. P. Mala Real Ingles
VAPORES CORREOS
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil
Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor **PARDO** el 15 de Octubre
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de primera y segunda clase, a los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña o Vigo, a su comodidad.
Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine & Hijos, Real, 81.

Nueva línea de vapores-correo
Mala Real Dinamarquesa
Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días
Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a trasbordar en Saint Thomas.
Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.

ASMA y CATARRO
Curados por el **ESPIG**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Toda Farmacia de España. Non Mayo: 20, R. St. Lazaro, París.
REINAR ESTA PÍLSULA COMO CADA DIARIO
Empresa de navegación a vapor La Bólica
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE
ALEMAN DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Saldrá del puerto de la Coruña para la HABANA, CIENFUEGOS y MANZANILLO el magnífico vapor **MAINZ** el 21 de Octubre
COBLENZ el 21 de Noviembre
ROLAND el 21 de Diciembre
Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para los citados puertos.
Estos vapores fueron contruidos a propósito para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a su consignatario **DON PABLO MEYER**, Plaza de Mina núm. 1.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor **MORDERNEY** el 15 de Octubre
KARLSUCHE el 29 de »
Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Estos vapores, contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña **DON PABLO MEYER**, Plaza de Mina, núm. 1.